



Sesión 1:

Apertura

Contenido	2 días	2,5 días
Registro	20 min.	25 min.
Introducción	30 min.	40 min.
Expectativas de los participantes	25 min.	30 min.
Objetivos y metodología	20 min.	25 min.
Tiempo total	1 hr. 35 min.	2 hrs.

1. REGISTRO

(20-25 min.)

Durante el tiempo dedicado al registro se toman los datos personales de los asistentes, los cuales conforman la lista final que se distribuye el último día y que puede ser útil para organizar una red de apoyo en el tema o para dar seguimiento a este taller introductorio. Las participantes reciben los materiales del taller y se sientan a las mesas de trabajo.

2. INTRODUCCIÓN

(30-40 min.)

El taller se introduce con las presentaciones de la facilitadora o una representante de la institución que organiza el evento, idealmente se contaría con la participación de una representante de la entidad gubernamental encargada de las políticas sobre la mujer en el desarrollo o género y desarrollo en el país.

PALABRAS INTRODUCTORIAS

El taller se inicia con palabras de bienvenida para las participantes y con una corta introducción que incluye las siguientes referencias:

El taller es una oportunidad para profundizar los conocimientos de las participantes sobre los aspectos de género y su importancia para el desarrollo del país. Está dirigido no sólo a expertos en asuntos sociales, sino también a miembros de equipos técnicos que diseñan, ejecutan y evalúan programas y proyectos de desarrollo. El tema de género debería ser una preocupación de todos los responsables de proyectos, independientemente de sus campos de especialidad.

Se ofrece este taller porque el género constituye una variable fundamental del análisis social y su inclusión en el diseño de proyectos, programas y políticas contribuye a cerrar las crecientes brechas de pobreza y desigualdad de la región. Dada la necesidad de que el desarrollo sea cada vez más sostenible y



Notas de facilitación

▲ En un taller de 2 días, es importante mantener la introducción breve para dar suficiente tiempo a todas las sesiones (ya que la agenda es bastante apretada). Se deben complementar estas presentaciones cortas con materiales adicionales en las carpetas de las participantes y con una lista de los contactos importantes en el país donde las participantes pueden conseguir más información.

▲ Para un taller de 2,5 días, se recomienda introducir experiencias exitosas o un estudio específico sobre género en el país. Se puede invitar a una ponente de un organismo ejecutor del gobierno, una ONG o una institución académica, o presentar un vídeo.

equitativo, se presentan metodologías que contribuyen a mejorar los planes de desarrollo nacionales y locales, a aumentar el nivel de inclusión social, y a disminuir las diferencias o desventajas que existen entre las regiones (urbano-rural), los grupos socioeconómicos y culturales, y los hombres y las mujeres.

El taller procura responder a la necesidad de ampliar y fortalecer la capacidad técnica de funcionarios de instituciones del Estado o de los ONG para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos con un adecuado enfoque social y de género.

MARCO INSTITUCIONAL/POLÍTICO

La segunda parte de la apertura está dedicada a un breve resumen del marco político o de programas de género y desarrollo en el país y/o de la institución que organiza el taller. En los talleres del BID se han presentado políticas y acciones específicas para aumentar el nivel de incorporación de la perspectiva de género en sus diferentes áreas de trabajo. También se recomienda invitar a la directora/ministra de asuntos de la mujer u otra experta en el tema para ofrecer un panorama del contexto nacional. Si el tiempo lo permite, se recomienda dedicar 5-10 minutos a preguntas y respuestas.

3. EXPECTATIVAS DE LAS PARTICIPANTES

(25-30 min.)

La facilitadora invita a las participantes a que en grupos informales compartan sus expectativas sobre el taller. Las participantes se presentan, discuten el tema con las demás personas en la mesa y preparan una síntesis sobre lo que esperan obtener del taller. Esta discusión permite a las participantes conocerse entre sí y crear un clima de trabajo en grupo.

Una vez discutidas las expectativas durante 5 ó 7 minutos, en la sesión plenaria cada participante presenta su nombre, la institución a la que pertenece y su cargo. Luego, una persona de cada grupo presenta la síntesis de los resultados de la discusión de expectativas.

La facilitadora va recogiendo en el rotafolio la lista de expectativas divididas por temas conceptuales, metodológicos, relativos a dinámicas personales y de grupo, etc. Al final, revisa y relaciona los elementos de la lista con los objetivos del taller y aclara cuáles de esas expectativas podrán ser efectivamente atendidas.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA (20-25 min.)

PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Se enfatiza el carácter práctico del taller, centrado en el desarrollo de habilidades concretas: reconocer circunstancias para mejorar proyectos, practicar métodos, técnicas e instrumentos, etc. (*transparencias 1.1 y 1.2*).

Objetivos del taller

Los participantes tendrán la oportunidad de:

- Afinar su concepto de género como un factor crítico en la promoción de un desarrollo sostenible, equitativo y eficiente
- Practicar métodos y técnicas para llevar a cabo un análisis de género

Objetivos del taller (con't)

- Reconocer circunstancias durante la etapa de preparación de un proyecto en las que género constituye una consideración clave.
- Identificar oportunidades y acciones que permitan integrar consideraciones de género en proyectos de desarrollo.



Notas de facilitación

▲ Enfatice desde el inicio que el trabajo se aplica al ciclo del proyecto, en particular a las etapas de diseño, seguimiento y evaluación. Compare los objetivos con las expectativas expresadas por los grupos y delimite el alcance del taller.

▲ Eventualmente, sobre una pared del salón se pegan los objetivos y las expectativas de los grupos. Se puede hacer referencia a estos materiales durante la evaluación final.

REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA

El taller es altamente participativo y prevé la utilización de ejercicios prácticos, de manera que los contenidos sean relevantes para el trabajo diario de las participantes. Se combina la presentación de conceptos, el análisis de casos de proyectos, el trabajo en grupos pequeños y las discusiones en sesión plenaria (*transparencia 1.3*).

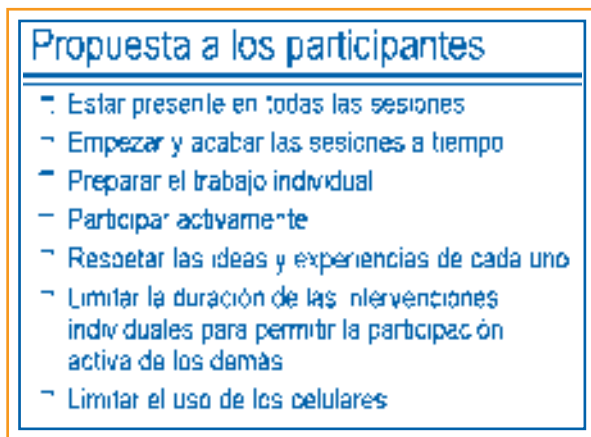


Presente el flujo de los temas, sesión tras sesión (*transparencia 1.4*), para generar una visión global del taller. Señale que el proceso de aprendizaje es acumulativo y que por lo tanto es importante estar presente en todas las sesiones. Mientras esto sucede, los asistentes van revisando la copia de la agenda (véanse los *Anexos 1.1 y 1.2*).



REVISIÓN DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se informa rápidamente sobre los horarios y aspectos logísticos del trabajo. La facilitadora comparte con las participantes el código de conducta para los dos días o dos días y medio del taller (*transparencia 1.5*).



TRANSICIÓN A LA SESIÓN 2

Si las hay, se resuelven dudas o preguntas y se anuncia la sesión 2, durante la cual se discutirán algunos datos sobre la situación de las mujeres y los hombres en el país, y se introducirán las categorías conceptuales del análisis de género.

Agenda ilustrativa Taller de 2 días

Día 1

8:30 a.m. **Inscripción**

9:00 a.m. **Apertura**

- Inauguración: Representante del BID u otra institución
- El enfoque de género del BID (y/u otra institución)
- Presentación de los participantes y discusión de sus expectativas
- Revisión de los objetivos y de la agenda del taller

10:15 a.m. Pausa para café

10:30 a.m. **Sesión 2: Género y desarrollo**

- Análisis de datos comparativos sobre la situación de los hombres y de las mujeres en América Latina o el Caribe
- Introducción de conceptos de género y análisis de género
- Análisis de género e implicaciones para el desarrollo: equidad social, eficiencia y sostenibilidad

12:15 p.m. **Sesión 3: Introducción al análisis de género**

- Aplicación del marco conceptual y analítico de género en un caso de abastecimiento de agua: etapa de identificación y diagnóstico
- Grupos de trabajo

12:45 p.m. Almuerzo (incluido)

2:15 p.m. **Sesión 3:** (continuación)

- Grupos de trabajo (continuación)
- Sesión plenaria: resultados iniciales del análisis de género del proyecto de abastecimiento de agua

3:30 p.m. **Sesión 4: Análisis de involucrados con enfoque de género**

- Presentación y discusión de casos adaptados de dos programas o proyectos financiados por el BID

4:00 p.m. Pausa para café

- Identificación de los actores principales y las consideraciones de género relevantes: grupos de trabajo
- Sesión plenaria: inicio de las presentaciones de los grupos

5:30 p.m. **Evaluación del día**

Agenda ilustrativa

Día 2

8:45 a.m. Apertura del día 2

- Revisión de los conceptos y la metodología de trabajo
- Conclusión de las presentaciones de los grupos de la sesión 4

10:00 a.m. Sesión 5: Aplicación del análisis de género al diseño de programas y proyectos

- Evaluación y revisión de los objetivos y actividades de los programas o proyectos con base en el análisis de género
- Grupos de trabajo

10:30 a.m. Pausa para café

- Grupos de trabajo (continuación)
- Presentaciones de los grupos de trabajo y discusión en plenaria

12:30 p.m. Seguimiento y evaluación con enfoque de género

- Introducción a la elaboración de indicadores con enfoque de género; definiciones, criterios y ejemplos

1:00 p.m. Almuerzo (incluido)

2:30 p.m. Sesión 6 (continuación)

- Grupos de trabajo: medición del desempeño y los logros de los objetivos y componentes con enfoque de género

3:30 p.m. Pausa para café

- Presentaciones de los resultados de los grupos

4:45 p.m. Sesión 7: Evaluación del taller y pasos futuros

- Sesión plenaria sobre el taller: lecciones aprendidas y pasos futuros
- Evaluaciones individuales

5:30 p.m. Clausura y entrega de los certificados

6:00 p.m. Cierre

Agenda ilustrativa

Taller de 2, 5 días

Día 1

8:30 a.m. Inscripción

9:00 a.m. Apertura

- Inauguración: representante de la institución que organiza el evento
- Presentación del enfoque de género en el país y/o de la organización que organiza el evento (políticas, estrategias y/o experiencias exitosas)
- Presentación de los participantes y discusión de sus expectativas
- Revisión de los objetivos y de la agenda del taller

10:30 a.m. Pausa para café

10:45 a.m. Sesión 2: Género y desarrollo

- Análisis de datos comparativos sobre la situación de los hombres y de las mujeres en América Latina o el Caribe
- Introducción de conceptos de género y análisis de género
- Análisis de género e implicaciones para el desarrollo: equidad social, eficiencia y sostenibilidad

12:45 p.m. Almuerzo *(incluido)*

2:15 p.m. Sesión 3: Introducción al análisis de género

- Aplicación del marco conceptual y analítico de género en un caso sencillo de abastecimiento de agua: etapa de identificación y preparación
- Grupos de trabajo
- Sesión plenaria: resultados iniciales del análisis de género del proyecto de agua

4:15 p.m. Pausa para café

4:30 p.m. Sesión 4: Análisis de involucrados con enfoque de género

- Presentación y discusión de casos adaptados de dos programas o proyectos de desarrollo
- Lectura y preparación de los casos
- Identificación de los actores principales y sus papeles: grupos de trabajo

5:30 p.m. Evaluación del día

5:45 p.m. Cierre del día

Agenda ilustrativa

Día 2

8:45 a.m. Sesión 4 (continuación)

- Revisión de conceptos en plenaria
- Identificación de las consideraciones de género relevantes: grupos de trabajo
- Presentaciones de dos grupos de trabajo y discusión en plenaria

10:45 a.m. Pausa para café

- Presentaciones de los dos otros grupos de trabajo

11:30 a.m. Sesión 5: Aplicación del análisis de género al diseño de programas y proyectos

- Evaluación y revisión de los objetivos y actividades de los programas o proyectos con base en el análisis de género
- Grupos de trabajo

12:45 p.m. Almuerzo (incluido)

2:15 p.m. Sesión 5 (continuación)

- Presentaciones de los grupos de trabajo y discusión en plenaria

3:30 p.m. Pausa para café

3:45 p.m. Seguimiento y evaluación con enfoque de género

- Introducción a la elaboración de indicadores con enfoque de género: definiciones, criterios y ejemplos discutidos en plenaria
- Revisión de experiencias personales con indicadores

5:00 p.m. Evaluación del día

5:15 p.m. Cierre del día

Agenda ilustrativa

Día 3

9:00 a.m. Sesión 6 (continuación)

- Grupos de trabajo: medición del desempeño y los logros de los objetivos y componentes con perspectiva de género.
- Intercambio de los resultados entre los grupos
- Presentaciones de los resultados de los grupos en plenaria

10:45 a.m. Pausa para café

11:00 a.m. Sesión 7: Evaluación del taller y pasos futuros

- Trabajo individual: perspectivas, compromisos futuros
- Intercambio de propuestas
- Sesión plenaria sobre el taller: lecciones aprendidas
- Evaluaciones individuales

12:30 p.m. Clausura y entrega de los certificados

12:45 p.m. Cierre



Sesión 2:

Género y desarrollo

Contenido	2 días	2,5 días
Objetivos y metodología	5 min.	5 min.
Análisis de datos	35 min.	35 min.
Conceptos de género	40 min.	50 min.
Análisis de género	15 min.	15 min.
Implicaciones de la brechas/cierre	10 min.	15 min.
Tiempo total	1 hr. 45 min.	2 hr.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

(5 min.)

En esta sesión se aclaran algunos conceptos básicos y la terminología usada cuando se habla de género y desarrollo. Mediante la metodología de análisis de datos, se estimula la reflexión sobre la forma en que los distintos papeles que juegan los hombres y las mujeres en la sociedad afectan a los procesos de desarrollo y determinan diferentes oportunidades y necesidades.

Se presentan los objetivos de la sesión (*transparencia 2.2*):

Objetivos de la sesión

- Analizar datos comparativos sobre la situación de mujeres y hombres en América Latina y/o el Caribe.
- Familiarizarse con los conceptos básicos y la terminología del análisis de género.
- Entender la importancia de los roles de género y sus implicaciones en el desarrollo.

El ejercicio inicial parte del análisis de información estadística que ilustra la situación relativa de hombres y mujeres en el país. Las diferencias observadas en el ejercicio sientan las bases para posteriormente definir y ampliar los conceptos básicos de género.

Se presenta la metodología para el trabajo de la sesión (*transparencia 2.3*):

Metodología

1. **Grupos pequeños:** análisis de los datos y de las posibles causas de las diferencias entre mujeres y hombres o entre diferentes grupos de mujeres.
2. **Plenaria:** discusión de los resultados de los grupos y de los conceptos y dimensiones del análisis de género.
3. **Plenaria:** análisis de las implicaciones de las brechas de género en el desarrollo.



Notas de facilitación

▲ Mencione que para algunas personas la sesión puede ser simplemente una revisión de términos. Si tal es el caso, invítelas a contribuir más activamente al proceso de análisis y de aclaración.

▲ Señale que la intención es también establecer un lenguaje común y promover la apropiación de ciertos conceptos clave que se usarán durante todo el taller.



Notas de facilitación

▲ El Anexo 2.1 contiene un ejemplo de la hoja de datos comparativos utilizados en un taller. Además, en el CD-ROM que acompaña al manual encontrará una selección ilustrativa de otros datos. Se pueden adaptar los ejemplos utilizando datos de otras fuentes que estén más actualizadas o sean más apropiadas al contexto del país (véase en el Anexo x.1 de la Introducción otras sugerencias para la preparación de los datos).

2. ANÁLISIS DE DATOS COMPARATIVOS EJERCICIO DE GRUPO

(35 min.)

La tarea de los grupos consiste en analizar los datos estadísticos seleccionados e **intentar responder** a las siguientes preguntas (*transparencia 2.4*):

Ejercicio de grupo

- ¿Qué les sugieren estos datos?
- ¿Existen desventajas para las mujeres o para los hombres?
- ¿A qué se deben las diferencias entre los hombres y las mujeres o entre diferentes grupos de mujeres?

En este ejercicio, los participantes trabajan en grupos pequeños. Asigne 30 minutos para el trabajo y permanezca cerca de los grupos para responder a posibles preguntas. Si el salón ha sido organizado con mesas redondas, proponga que las personas de cada mesa trabajen juntas. Señale que las instrucciones para el ejercicio de grupo se encuentran al final de la sección 2 en las carpetas de los participantes (*Anexo 2.2*). Los grupos deben anotar sus respuestas y prepararse para compartirlas en la sesión plenaria.

3. CONCEPTOS DE GÉNERO: SESIÓN PLENARIA

(40-50 min.)

En una sesión plenaria durante 20 minutos, se revisan en forma participativa las conclusiones a las que llegaron los grupos.

Se abre el diálogo con las primeras dos preguntas del ejercicio de grupo, poniendo especial énfasis en las **diferencias en la situación de vida** y en las **oportunidades** de mujeres y hombres en los campos resaltados por los datos: educación, participación laboral, representación política, etc. La discusión sirve para destacar que hombres y mujeres participan diversamente en los distintos ámbitos de interacción y en los diferentes sectores.

Los facilitadores recogen en el tablero o en hojas del rotafolio los aportes de los participantes: descripciones de papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades de mujeres y hombres, niños y niñas. También anotan claramente las diferencias observadas entre diferentes grupos de mujeres (urbanas/rurales, indígenas, afrolatinas, pobres, etc.).

 Eventualmente, se puede organizar la información recogida en un cuadro como el ejemplo a continuación.

Ámbitos	Situación mujeres	Situación hombres
Educación		
Mercado laboral		
Participación política		
Jefatura de hogar		



Notas de facilitación

▲ La discusión puede ser crítica ya que resalta las diferencias en las posiciones de los participantes y en los niveles de conocimiento sobre el tema de género. Pida que los aportes se sustenten lo más posible en información factual y en ejemplos. La sesión debe ser un diálogo continuo con los participantes.

▲ Resalte la importancia de los datos, cualitativos o cuantitativos, para poder identificar/visualizar las brechas de género. Promueva una discusión sobre la importancia de los diagnósticos participativos con mayor enfoque social y de las posibles limitaciones de ciertas fuentes de datos que no siempre ofrecen información sobre las causas de las brechas.

Posteriormente, se dirige la discusión hacia un **análisis de las causas** de las diferencias observadas y se busca profundizar aspectos más estructurales tales como factores socioculturales, históricos, legales y económicos (que no necesariamente están contenidos en los datos, pero se pueden derivar de ellos). Asegúrese de orientar también a una reflexión sobre la cultura de las organizaciones/instituciones: sus características, mecanismos y procedimientos que pueden generar o mantener desventajas para mujeres u hombres.

Los facilitadores continúan recogiendo en el tablero los aportes de los participantes hasta haber completado un análisis suficientemente profundo. En ese momento se procede a la presentación de los conceptos teóricos.



A continuación se muestran algunos ejemplos del tipo de conclusiones y discusión de causas que han surgido durante la sesión plenaria; si es necesario, haga preguntas a los participantes para ayudarles a desarrollar y profundizar sus conclusiones y causas:

Conclusión: Cada vez existen menos diferencias en el nivel educativo alcanzado por mujeres y hombres en América Latina y el Caribe. En muchos países, inclusive, las mujeres superan a los varones en la matrícula. Sin embargo, la participación en el mercado laboral muestra brechas significativas entre M/H. Las mujeres pobres enfrentan mayores problemas de desempleo y subempleo, y su participación en el sector informal o en trabajos de baja remuneración es muy significativa. A los niveles más altos, y bajo condiciones similares de ocupación, los hombres tienden a ganar más. Adicionalmente, hay mayor presencia masculina a niveles directivos.

Posibles causas: Las mujeres continúan siendo las principales responsables de la vida familiar y deben combinar sus responsabilidades domésticas (reproductivas) con sus papeles productivos. Carecen de fuentes de apoyo eficientes para hacerlo, lo cual limita sus oportunidades de acceso al mercado laboral. Una vez que ingresan a él, muchas mujeres se desempeñan en campos tradicionalmente femeninos con restricciones para la reconversión laboral y la seguridad social. El embarazo de adolescentes añade un elemento de vulnerabilidad al conjunto de oportunidades futuras de las mujeres adultas. Paralelamente, los sesgos culturales e institucionales que generan prácticas discriminatorias en el campo del trabajo continúan existiendo.

La segunda parte de la sesión plenaria (20-25 min.) resume y aclara las **definiciones y los conceptos** relativos a género que se exploran en el ejercicio. En lo posible, las conclusiones identificadas por los participantes se usan como ejemplos o ilustraciones. Se comienza con la definición de consideraciones de género (*transparencia 2.5*).

Consideraciones de género

- Describen la situación relativa y las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres en sus diferentes ámbitos de interacción: la familia, el trabajo, la comunidad y la vida pública.
- Permiten señalar las limitaciones y las oportunidades que mujeres y hombres de diferentes grupos socio-económicos o culturales enfrentan por sus roles de género.

Discuta el concepto de consideraciones pidiendo analizar los componentes de la definición. Apóyese en las diferencias que surgen de los datos estadísticos para ilustrar la situación relativa de mujeres y hombres y las diferencias entre distintos grupos de la población.

A continuación, se profundiza la discusión sobre los conceptos de género y de las **posibles causas de las diferencias** entre mujeres y hombres. Se dirige el diálogo hacia los conceptos de sexo y de género que permiten situar el origen de las diferencias entre hombres y mujeres y entre sus papeles asignados (*transparencias 2.6 y 2.7*):

Conceptos de género

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 60px; margin: 0 auto;">Sexo</div>	Biológico, universal, inmutable
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 60px; margin: 0 auto;">Género</div>	Características socioculturales de comportamiento, funciones y responsabilidades atribuidos a mujeres y hombres a partir de sus diferencias biológicas

Roles de género

- Determinados por la división del trabajo y las responsabilidades por género.
- Socialmente contruidos, aprendidos y dinámicos.
- Varían a través del tiempo y según la clase social, la etnicidad, la cultura, etc.

En este momento se refuerza un aspecto clave de los roles de género: la participación desigual por género en los ámbitos de interacción. El facilitador se refiere nuevamente a los ejemplos mencionados por los participantes y presenta la *transparencia 2.8* para destacar el efecto adicional de la sobrecarga en el tiempo de las mujeres. Las responsabilidades múltiples pueden sobrecargar a las mujeres –sobre todo a las más pobres– y limitar su participación en el desarrollo. Se introduce el concepto de doble o triple jornada (*transparencia 2.9.*), y como cierre a toda esta sección, se presenta la definición de brechas de género (*transparencia 2.10*).

Participación en los ámbitos de desarrollo

Por sus roles de género, los hombres y las mujeres participan diversamente y su participación recibe una valoración desigual en los diferentes ámbitos.

Doble/triple jornada

En una misma jornada, la mujer tiene que balancear su tiempo entre varios papeles:

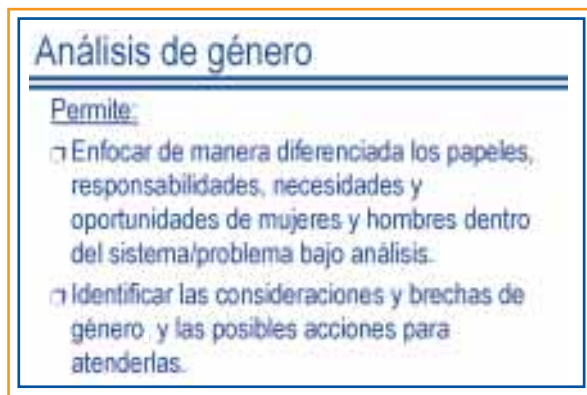
- ✓ **Reproductivo:** el trabajo doméstico, de cuidado y educación de sus hijos, de mantenimiento del hogar y de las relaciones familiares.
- ✓ **Productivo:** la producción de bienes, servicios y recursos para su propio sustento y el de su familia.
- ✓ **Comunitario y político:** responsabilidades cívicas, religiosas, políticas y de organización.

Brechas de género

- Constituyen patrones desiguales de **acceso, participación y control** de mujeres y hombres sobre los recursos, los servicios, las oportunidades y los beneficios del desarrollo.
- Forman parte de la cultura de las organizaciones y tienen la capacidad de reforzar las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres o entre diferentes grupos de mujeres.

Esta tercera parte de la sesión plenaria se dedica a resumir y aclarar el análisis de género, que es lo que se ha iniciado con el análisis de datos.

Se inicia con la presentación de una definición del concepto (*transparencia 2.11*).



Se destaca el hecho de que el análisis de género permite distinguir entre los aspectos de un problema que afectan a toda una cierta población –como la falta de ingresos o el acceso al mercado de una comunidad– y los efectos diferenciales para las mujeres y/o los hombres que pueden causar desventajas a lo largo del ciclo de vida. Es un análisis que contempla las desigualdades que existen entre mujeres y hombres y entre diferentes grupos de mujeres, y que afectan tanto su bienestar y el logro de condiciones materiales necesarias, como su posición (de poder, desventaja o vulnerabilidad) en una sociedad.

Una vez aplicado al diagnóstico, el análisis de género puede facilitar la identificación de acciones que permitan cerrar brechas en dos niveles: de necesidades prácticas y de intereses estratégicos (*transparencia 2.12*).

Tipos de brechas

Necesidades prácticas

- relativas a las condiciones materiales de una población
- típicamente asociadas con acciones de corto plazo y más fáciles de identificar

Intereses estratégicos

- relativos a la posición que se ocupa dentro de la estructura de poder de un grupo social
- indican cambios de mediano o largo plazo
- buscan establecer igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos de mujeres

Se presentan las dimensiones básicas del análisis de género (*transparencia 2.13*).

Destaque que con la presentación de las dimensiones se logra una transición de un análisis de la situación relativa de hombres y mujeres, hacia un análisis de su relación al interior de un programa o proyecto de desarrollo.



Notas de facilitación

▲ Remítase a la transparencia y señale la primera dimensión del análisis: "Acceso a la información". Pregunte por qué puede haber diferencias entre hombres y mujeres en este sentido. Solicite un ejemplo a los participantes.

▲ Siga el mismo procedimiento con otras dimensiones del análisis. Recorra a datos de la discusión anterior.

Dimensiones del análisis de género

<u>Acceso a:</u>	- información - recursos/servicios - beneficios/resultados de un proyecto
<u>Participación en:</u>	- procesos de consulta y comunicación - diseño y ejecución de proyectos - manejo de recursos/beneficios - toma de decisiones
<u>Control sobre:</u>	- recursos - beneficios - procesos

5.**IMPLICACIONES DE LAS BRECHAS DE GÉNERO****(10-15 min.)**

Se concluye la discusión presentando una serie de preguntas que enmarcan los desafíos del desarrollo: la eficiencia y la eficacia, la equidad y la sostenibilidad. No es necesario que los participantes o el equipo de facilitación respondan a esas preguntas. Se dejan planteadas como marco para el trabajo futuro dentro del taller (*transparencias 2.14, 2.15 y 2.16*).

Género y desarrollo

Eficiencia/eficacia

- ¿Aumentaría la eficiencia de los programas con una participación más activa de hombres y mujeres?
- ¿Serían eficientes, es decir, lograrían sus objetivos, si no se diera dicha participación?
- ¿Cuáles procedimientos o mecanismos institucionales pueden limitar la eficiencia/eficacia de los componentes de un programa con enfoque de género?

Género y desarrollo (con't)

Equidad

- ¿Promueven los programas/proyectos iguales oportunidades y acceso, participación igualitaria en las decisiones, y/o niveles comparables de control para las mujeres y los hombres de las poblaciones meta?
- ¿En qué medida los programas/proyectos de desarrollo cierran o continúan manteniendo las brechas que existen entre hombres y mujeres o entre diferentes grupos de mujeres?

Género y desarrollo (con't)

Sostenibilidad

- ¿Ganan en sostenibilidad los programas cuando MiH tienen voz y voto en lo que se hace y en la forma en que se hace?
- ¿Qué sucede si MiH no pueden participar, cooperar con el programa o mantener los sistemas establecidos al término del proyecto?
- ¿Qué tipo de mecanismos institucionales pueden contribuir a sostener el enfoque de género durante la ejecución de los programas y proyectos?

Se evalúa junto con el grupo si los conceptos y las dimensiones de análisis son claros como para ser usados como herramientas de trabajo. Si es necesario, se aclaran nuevamente los conceptos, idealmente con la ayuda de quienes los manejan mejor.

Se anuncia que durante la tercera sesión se utilizarán los conceptos y las dimensiones del análisis de género para examinar un problema específico de desarrollo.

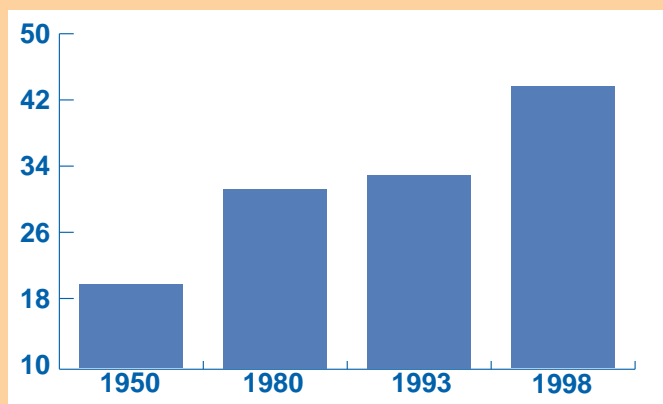
ANEXO 2.1

Ejemplo de la hoja de datos comparativos

ALGUNOS DATOS SOBRE HOMBRES Y MUJERES EN NICARAGUA

- Del total de la población estimada de Nicaragua de 4,9 millones de habitantes, el 69,8% es urbana y el 43% es menor de 15 años. Las mujeres predominan en la migración rural-urbana y en la población urbana hay 113 mujeres por cada 100 hombres (ONU, 1995). Entre la población de 60 años o más hay 84 hombres por cada 100 mujeres.
- Según cifras del índice de consumo de 1998, el 48% de la población se encuentra en estado de **pobreza** y el 17,3% en situación de pobreza extrema o indigencia. El 68,5% de la población en las zonas rurales son pobres, en comparación con el 30,5% en las zonas urbanas (ERRP, 2000).
- En 1993, el 28% de todos los hogares del país y el 55% de los hogares pobres tenían **jefatura femenina**. Mientras que el 9,7% de los hombres jefes de hogar estaba sin pareja, el 85,3% de las mujeres jefas lo estaba (Fauné, 1995; Buvinic, 1996).
- En 1998 la participación de las mujeres en la **fuerza laboral** en América Latina alcanzaba al 45%. En Nicaragua era del 41,4% frente a una participación masculina del 61,4%. Del total de la población económicamente activa (PEA), las mujeres representaban el 44% y los hombres el 56% (Ministerio de Trabajo, 1999 en INIM).

Gráfico 1: Porcentaje de mujeres en la PEA



Fuente: INIM, Junio 2000

- En 1993, los **hombres trabajaban** mayoritariamente en la agricultura (44,2%), los servicios (34,7%) y la industria (21,1%). Las **mujeres se concentraban** en la rama de servicios (67%), la industria (20,3%) y la agricultura (12,5%, según las cifras oficiales —el estudio IICA/BID estimó una cifra del 23%). El 47% de hombres y el 58% de las mujeres trabajaban en el **sector informal** (INEC, 1993).

- En 1998, la tasa global de **desempleo** era del 12%, pero la cifra era mayor entre los hogares pobres, llegando a un máximo del 21% entre las mujeres más pobres. El subempleo visible equivalía a un tercio del empleo total, y una de cada dos mujeres pobres estaba subempleada (ERRP).
- En Nicaragua la mujer aporta más del 50% de la mano de obra que se utiliza en la producción del maíz y frijol. Su participación en la comercialización de productos agrícolas es la más alta en la región centroamericana (más del 50%). El estudio IICA/BID encontró que el porcentaje de **mujeres jefas o responsables de las parcelas** en las zonas rurales era casi el doble que el de las estadísticas oficiales (31% en vez de 18%).
- Sin embargo, se ha estimado que las mujeres con acceso al crédito agropecuario representarían sólo el 10% del crédito cooperativo y el 8% del **crédito rural**. En comparación con otros países en la región, las mujeres rurales en Nicaragua tienen un acceso más bajo a fuentes de recursos financieros.
- En general, **el ingreso** de la mujer es un 20% menor que el masculino (ERRP). La Encuesta de Hogares de 1993 identificó que las mayores diferencias entre hombres y mujeres se encuentran en los grupos ocupacionales técnicos de nivel medio (las mujeres ganaban el 50%), los empleados públicos (64%), los profesionales (65%) y la agricultura (67%).
- Entre 1993 y 1998, la tasa global de **analfabetismo** bajó del 23% al 19%, y en las zonas rurales, disminuyó del 38% al 30%. Sin embargo, casi el 40% de los extremadamente pobres siguen siendo analfabetos, de los cuales aproximadamente el 60% son mujeres.
- En América Latina el promedio regional de escolarización primaria asciende al 90% y en Nicaragua es del 75% (ERRP). Según cifras de 1999, la **matriculación femenina** era casi igual a la masculina al nivel primario (49,6% femenina y 50,4% masculina) y al nivel secundario era mayor que la masculina (53,6% y 46,4%). Existe también una diferencia significativa en la matriculación total primaria y secundaria entre las niñas urbanas y rurales, 57,7% y 42,3% respectivamente. La **deserción** primaria masculina (10,8%) es mayor que la femenina (7,8%); y la deserción secundaria sigue el mismo patrón, 15,2% para niños y 11,4% para niñas (INIM).
- La tasa global de **fecundidad** en Nicaragua es de 3,7 hijos por mujer (BID, 2000). El porcentaje de **embarazos de adolescentes** es el segundo de la región latinoamericana: a la edad de 20 años, el 52% de las mujeres han tenido por lo menos un parto, y las mujeres de 15 a 19 años representan el 17% de la fecundidad total (Population Reference Bureau, 2000).
- Las estimaciones de la **mortalidad materna** varían entre 133 y 148 muertes por cada 100.000 nacimientos vivos. A pesar de diferencias en los datos, dependiendo de la fuente, siempre se observa un crecimiento de la tasa en los últimos 5 años. Se estima que todavía un tercio de las mujeres extremadamente pobres no recibe ninguna atención prenatal y la mitad de ellas dan a luz sin la ventaja de las instalaciones institucionales (Encuesta de Demografía y Salud - ENDESA, 1999).

- El 29% de las mujeres en unión de pareja han sido víctimas de abuso sexual o físico. La incidencia es mayor (38%) entre las mujeres sin educación y con más de 4 hijos (ENDESA, 1998). **La violencia doméstica** en Nicaragua redujo los ingresos de las mujeres agredidas en 29,5 millones de dólares, equivalente a 1,6% del PIB en 1996. Las mujeres que sufren violencia física severa ganan sólo el 57% de lo que ganan aquellas que no sufren de este tipo de abuso (Morrison, 1997).
- Actualmente, 1 de los 12 **ministros del gabinete** es mujer y hay 4 viceministras (INIM). De los 93 escaños de la **Asamblea Nacional**, 9 son ocupados por mujeres (9,7%). Al nivel del **gobierno local**, el 10% de los alcaldes entre 1990 y 2000 eran mujeres (WLCA, 2001).

Fuentes:

- Buvinic, M. y A. Drost-Maasry, *Gender Priorities in Latin America and the Caribbean*, ICRW: 1996.
- *Estrategia reforzada de reducción de la pobreza (ERRP)*, Gobierno de Nicaragua: 2000.
- Fauné, M., *Mujeres y familias centroamericanas: Principales problemas y tendencias, Tomo III*, PNUD: 1995.
- IICA/BID, M. Chiriboga, R. Gynspan, y L. Pérez, *Mujeres de maiz*, 1996.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Resultados preliminares de la Encuesta de Hogares, 1993.
- Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), *Informe de avances plataforma de acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, 1995, Junio 2000.
- Ministerio de Acción Social (MAS)/Gabinete Social, "Administración de la agenda social", Junio 1994.
- Morrison, Andrew y María Beatriz Orlando. *El impacto socio-económico de la violencia doméstica contra la mujer en Chile y Nicaragua*. Washington, D.C. BID: 1997.
- Population Reference Bureau, *The World's Youth 2000*, (sitio web, http://www.prb.org/pubs/world_youth_2000).
- Unión Inter-Parlamentaria, sitio web <http://www.ipu.org>.
- Naciones Unidas, *The World's Women*, 1995.
- Women's Leadership Conference of the Americas (WLCA), *Women and Power in the Americas*, Inter-American Dialogue and ICRW: 2001.

ANÁLISIS DE LOS DATOS COMPARATIVOS

Pasos para el ejercicio de grupo

Duración: 30 min.

1. Las personas que se encuentran sentadas en la misma mesa revisan los datos. Se recomienda leer individualmente el material y resaltar los datos/diferencias más significativos.
2. Se selecciona un relator que anote y sistematice las respuestas del grupo.
3. Se analizan las diferencias existentes entre hombres y mujeres o entre diferentes grupos de mujeres y los factores que pueden estar causando o manteniendo tales diferencias (véanse las preguntas sugeridas en la sección 2 de la carpeta).

En sesión plenaria, se compartirán en forma participativa las principales conclusiones de los grupos.

Preguntas - guía para la facilitación de la sesión plenaria

En el momento de abrir la sesión plenaria, después del trabajo de los grupos, el facilitador puede utilizar preguntas como las siguientes para estimular y dirigir la discusión:

1. Etapa inicial: recolección de diferencias percibidas entre mujeres y hombres (M/H)

- ¿Qué diferencias se observan entre M/H o entre diferentes grupos de mujeres a partir de los datos? Por ejemplo, ¿cuál es la situación de las mujeres y de los hombres en el ámbito de la educación? ¿Qué oportunidades tienen? ¿Qué obstáculos enfrentan? ¿Qué diferencias observan entre mujeres urbanas y rurales, indígenas, etc.?
- ¿Qué tipo de impactos tienen estas características y estas diferencias sobre las condiciones generales de vida de las mujeres?
¿Sobre sus hijos y hijas?
- ¿Cómo es la participación típica de las mujeres en las familias?
- ¿Cómo es su situación en el sector productivo? ¿En la vida pública?
- Comparativamente, ¿qué sucede con los varones en los mismos ámbitos?

Para llegar en forma inductiva al concepto de **consideraciones de género**, se van usando este tipo de preguntas descriptivas que permiten componer un diagnóstico que hace visibles las diferentes oportunidades y limitaciones de mujeres y hombres.

- ¿Qué se puede deducir sobre el acceso a ámbitos de toma de decisiones?

Para cerrar la discusión de **consideraciones**, lleve el discurso al análisis de la **triple jornada** de las mujeres:

- ¿Cómo es la jornada típica de una mujer pobre en una ciudad o en una comunidad rural? ¿Qué uso hace de su tiempo? Comparativamente, ¿cómo es la de un hombre de su misma clase social o grupo sociocultural?
- ¿En qué forma este uso del tiempo de la mujer afecta su participación en las iniciativas políticas o de desarrollo local? ¿Qué papel logra desempeñar al nivel comunitario?



Nota de facilitación:

El orden de aparición de los temas durante la sesión plenaria varía de grupo a grupo. Se intenta establecer una lógica inductiva, pero ello no implica que todas las sesiones resultarán iguales. Se recomienda que los facilitadores adapten el orden según las intervenciones y los puntos enfatizados por los participantes, y que utilicen esta guía más como un punto de referencia que un mapa o un esquema rígido de la sesión.

2. Etapa intermedia: análisis de las causas de las diferencias

- ¿Por qué motivos hay una mayor participación femenina en ciertas profesiones y masculina en otras?
- ¿Cuáles son los papeles típicos de las mujeres? ¿Por qué lo son? ¿Han cambiado en el tiempo?
- ¿Qué efectos ha tenido esta situación sobre la división del trabajo entre M/H?

Con estas preguntas analíticas, se va llegando en forma inductiva al concepto de brechas de género. Al presentar la transparencia de brechas, se vuelven a dirigir preguntas descriptivas al grupo:

- ¿Cuáles serían “patrones desiguales de acceso a los recursos”, por ejemplo al crédito o a la capacitación según lo veníamos discutiendo en el análisis anterior?

Se formula una pregunta similar para “patrones desiguales de participación en las oportunidades del desarrollo,” por ejemplo, sobre el trabajo asalariado.

3. Etapa de cierre: presentación del análisis de género

Una vez leída la definición de **análisis de género**, se pregunta:

- ¿Qué fue lo que estuvimos haciendo durante la sesión?

Los participantes describen el proceso con ejemplos. Si no lo hacen, se pueden pedir o recordar explícitamente. Se indica que el trabajo realizado durante la sesión es, justamente, la primera parte de un análisis de género, y se ilustra la forma en que la discusión fue permitiendo enfocar dentro de una situación global, la especificidad de las mujeres y/o la de los hombres.

Al comenzar a presentar las **dimensiones del análisis**, se pregunta:

- ¿A qué hace referencia la dimensión del acceso a la información? ¿Por qué puede haber una situación de diferencia y/o desventaja entre M/H frente a la información?
- Discutamos la dimensión de la participación en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo: ¿por qué habrá diferencias entre M/H a este nivel?
- Por último, para referirse al control: ¿Quiénes tomarán las principales decisiones en la etapa de diseño de un proyecto? ¿Serán tomadas en cuenta las comunidades (mujeres y hombres) durante la gestión y la evaluación de los avances del proyecto?